



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria municipal del municipio de San Agustín, departamento de Copán por medio de la presente informo: que del 01 al 05 de FEBRERO del 2021 NO SE APROBO NINGUNA ORDENANZA MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA PANDEMIA COVID-19.

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 08 días del mes de FEBRERO del 2021.


Karen Julissa López
Secretaría Municipal